

# La cuestionada cotización de \$1 millón que proveedor de plataforma digital de matrículas entregó a algunos colegios

**El Mineduc implementó** este año el 'Anótate en la lista', plataforma que buscaba evitar las filas presenciales en colegios en búsqueda de un cupo luego del proceso regular. Y, ahí TetherEd, contratada para hacerse cargo del proceso, envió cotizaciones a algunos sostenedores para que contratasen otros servicios por 2,5 UF mensuales, más IVA.

**Roberto Gálvez**

A pesar de que el Ministerio de Educación y sus autoridades han destacado una y otra vez que este es el año en que menos niños se han quedado sin matrícula y que más sobrecupos se han creado, lo cierto es que el Sistema de Admisión Escolar (SAE) y sus herramientas derivadas no han estado ajenas a los cuestionamientos por la falta de cupos y la desinformación que a ratos acompañó al proceso. Y, ahora, también, por la empresa proveedora del 'Anótate en la lista', plataforma que lanzó este año el Mineduc para

evitar las filas presenciales en las afueras de los colegios y a la que se le apunta de ofrecer más y mejores herramientas a cambio de un pago.

Hasta la admisión del año pasado, después de las primeras etapas del SAE venían otras en que para llenar las vacantes liberadas cada colegio determinaba cómo lo llevaba a cabo, lo que por varios años seguidos derivó en largas filas afuera de los recintos. Y así, con el afán de evitar esa imagen, este año el Mineduc implementó el 'Anótate en la lista', herramienta que se haría cargo del denominado período de regularización.

El problema es que ese sistema tampoco fue del todo eficaz ni amigable. Pero que además arrojó situaciones que no se habían visto hasta aquí: diversos sostenedores de colegios particulares subvencionados que prefieren mantener sus nombres bajo reserva cuentan que, fruto de las dudas que tenían, hicieron clic en el botón de consultas de la plataforma, donde le agendaron una reunión, la que pensaron sería con alguien del Mineduc.

Sin embargo, del otro lado siempre había alguien de TetherEd, empresa que provee esos servicios digitales. Ahí, al menos tres

sostenedores contactados por **La Tercera**, aseguran que les dijeron que lo contratado por el ministerio no contemplaba ciertas herramientas, como la habilitación de algunos botones, según les dijeron. "Me ofrecieron básicamente un pack premium", asegura uno de ellos, antes de relatar que incluso le mandaron una cotización.

Al respecto, la subsecretaría de Educación decía a **La Tercera** a mediados de marzo que si bien una empresa proveedora puede ofrecer servicios, lo que no puede hacer

**SIGUE ►►**



► Este año el Mineduc implementó el "Anótate en la lista", que se haría cargo del denominado período de regularización.

Fecha: 09-04-2024  
Medio: La Tercera  
Supl.: La Tercera  
Tipo: Noticia general

Pág.: 18  
Cm2: 744,3  
VPE: \$ 7.404.589

Tiraje: 78.224  
Lectoría: 253.149  
Favorabilidad:  No Definida

Título: La cuestionada cotización de \$1 millón que proveedor de plataforma digital de matrículas entregó a algunos colegios

es usar para otros fines la información que tiene disponible a propósito de ese trabajo. "Los contratos tienen cláusula de confidencialidad. Si tenemos información de que esas cláusulas se están violando, esto tiene sanciones y multas".

Las críticas apuntaban a la pertinencia del ofrecimiento de TetherEd en medio de un trabajo que tenía otro objetivo.

Desde la empresa, en todo caso, señalan que ese software "cumple un objetivo, que es hacer más eficiente la gestión de nuevos alumnos" y que este "existía antes que el contrato con Mineduc, que le adquirió el servicio a todos los colegios". Y suman: "No existe una versión premium de lo que compró el Mineduc, solo otros servicios, como digitalizar firmas o formularios de procesos posteriores", y que "dado que el contexto es que se adquiere una parte de un servicio existente, sí es pertinente. No es excluyente, no es obligatorio y no perjudica a los que no lo usan".

Asimismo, responden los cuestionamientos sobre cláusulas de confidencialidad y el hecho de que logran acceder a un dato de contacto en los colegios gracias al 'Anótate en la lista'. "No usamos ningún dato de contacto para vender", aseguran, antes de agregar que les envían propuestas "solo a colegios que mostraron interés en alguna reunión", sin mails masivos ni alguna herramienta similar.

### La cotización

¿Y qué decía esa cotización? En ella se aprecia que por 2,5 UF mensuales (cerca de \$92.800) se podía contratar el 'Pack Matrícula Digital y Gestión de Cupos', que incluía contratos con firma digital, fichas personalizadas, descargas masivas y, gratuitamente, un servicio analítico de seguimiento.

"Somos Tether Education (...) según lo conversado, Matrícula Digital es la solución perfecta para incorporar rápida y fácilmente a todos los alumnos que postulen (SAE, Anótate en la lista) o que continúen en los colegios", se leía en la cotización.

En el PDF de la "Propuesta Gestión Cupos y Matrícula Digital" se explica que lo que hacen es digitalizar el proceso de matrícula para ayudar a que sea "más fácil y eficiente" y que el trabajo apunta a hacer el seguimiento del proceso, el que "puede ser difícil para la escuela. Al mismo tiempo, muchas veces resulta complicado para el apoderado ir a la escuela o hacer alguno de los requisitos, especialmente durante el verano o cuando están muy ocupadas las personas que atienden en la escuela. El sistema resuelve estos problemas".

Así, se aborda la configuración de vacantes, revisando si aún quedan cupos disponibles, y cuando alguna familia cancela o rechaza un cupo o matrícula, este cupo pasa inmediatamente a la siguiente familia en la

lista de espera; a la asignación automática de cupos, configurada para asignar el primer postulante de la lista cada vez y coordinar con la cantidad de vacantes establecidas para el colegio, y mensajerías automáticas y personalizables.

Pero, además, dice abordar el sistema de gestión y control de inscripciones porque "tener más certeza de que una matrícula se va completar y poder hacerle seguimiento a cada caso es particularmente importante para llenar los cupos y estar seguro de no incumplir o equivocarse al concederlos. Al mismo tiempo, puede haber alumnos que están en lista de espera que merecen tener una oportunidad de usar el cupo".

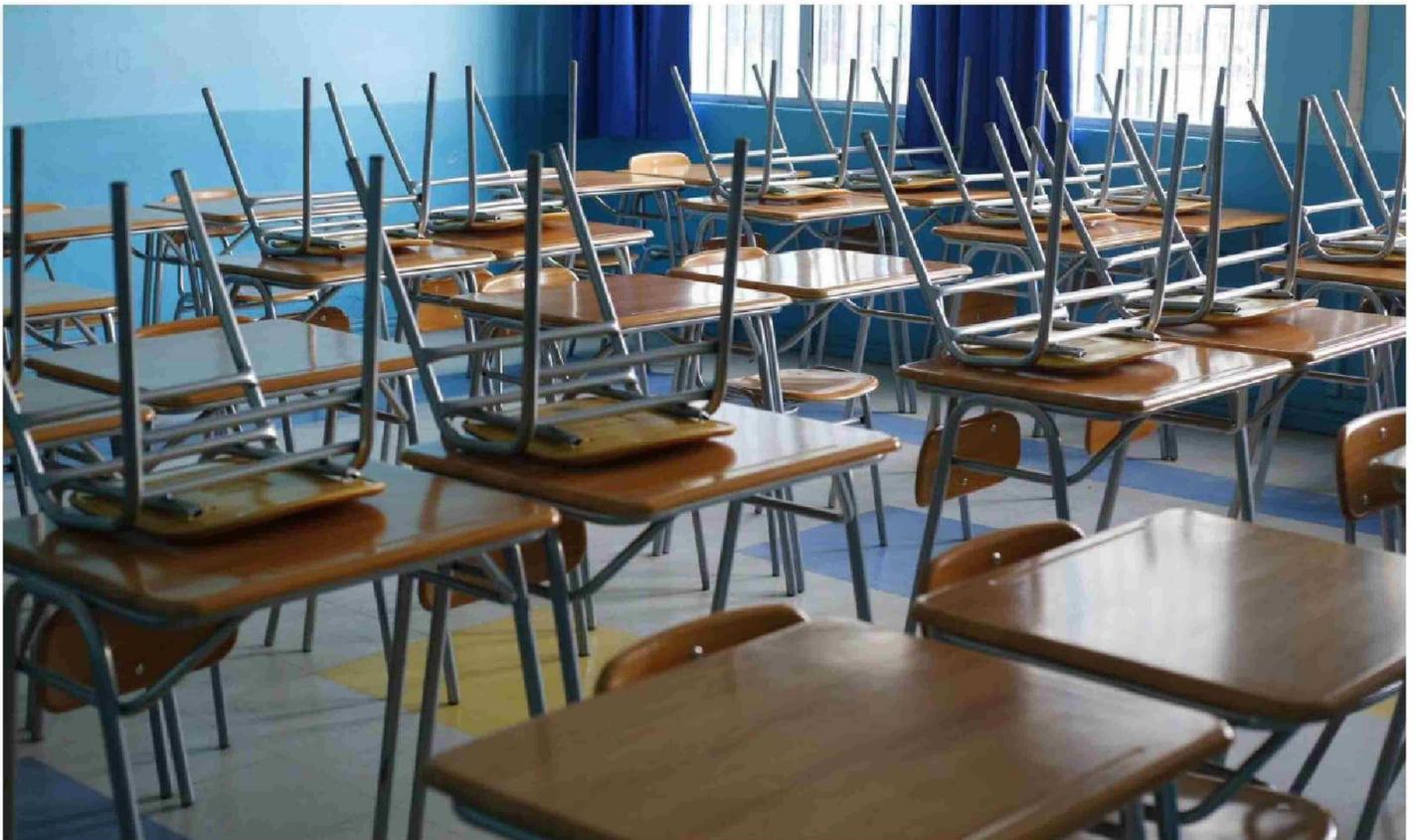
"Nuestra plataforma permite gestionar de manera eficiente y automática la asignación de cupos a los estudiantes en lista de espera. Como el Registro Público obliga a aceptar cupo por cupo, lo importante es poder gestionar la entrega, la cancelación y la matrícula de forma transparente y cumpliendo la normativa. Nuestro sistema automatiza el proceso siguiendo parámetros determinados y las preferencias del establecimiento", complementaba.

El sistema ofrecido, cierra el PDF, sería persistente: "El sistema funcionará durante todo el año. Va a ayudar a matricular no solo a los padres que lleguen por el sistema 'Anótate en la lista', sino también a los ni-

ños asignados por SAE y a rematricular a todos los niños que pasan de curso a final de año en los colegios".

Como sea, lo cierto es que el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, señaló este domingo en TVN que pidió a la subsecretaría Arratia investigar el tema, por el hecho de que si desde hace algunas semanas ya ronda entre los sostenedores, "hay algo de veracidad en ello". Y sumó: "Me parece complejo, porque además no sé qué es lo premium que podrían ofrecer, cuando el sistema lo que hace es identificar oferta y distribuir matrícula. No genera un cupo nuevo".

Durante la tarde de este lunes, la Subsecretaría de Educación del Mineduc difundió un comunicado en el que explicó que el servicio contratado con la empresa informática externa incluye "todas las funcionalidades necesarias" para la inscripción de apoderados en listas de espera y la asignación de cupos por parte de los sostenedores. Y que, aunque no han recibido ninguna denuncia formal sobre un servicio adicional, están realizando una investigación que permita identificar si es que hay incumplimiento a las cláusulas del contrato. "En caso de identificar alguna situación irregular, llegaremos hasta las últimas consecuencias aplicando todas las sanciones administrativas que correspondan", dijo la subsecretaría Arratia. ●



► "En caso de identificar alguna situación irregular, llegaremos hasta las últimas aplicando sanciones que correspondan", dijo la subsecretaría Alejandra Arratia.